

Trabajador esté alerta™

Trabaje de manera segura cerca de líneas eléctricas y tuberías de gas



Respete el poder de la electricidad

- **Al llegar al sitio de trabajo, siempre verifique si hay líneas eléctricas aéreas, postes y cables tensores, y señálese los a sus compañeros de trabajo.**
- **Asuma que *todas* las líneas eléctricas aéreas están energizadas y son potencialmente peligrosas, incluyendo los cables de servicio que van desde los postes hasta los edificios.**
- **Revise el lugar todos los días, pues las condiciones pueden cambiar.**



Esté atento a las líneas eléctricas aéreas

- **Siempre verifique si hay líneas eléctricas aéreas al estacionar vehículos con extensiones, usar montacargas o levantar la caja de un camión volquete.** Determine la altura máxima segura de elevación antes de comenzar las tareas.
- **Verifique si hay líneas eléctricas aéreas antes de arrojar los amarres para asegurar la carga.**
- **Transporte las escaleras, las tuberías y las herramientas de extensión de forma paralela al suelo para evitar chocar con una línea eléctrica.**





Para herramientas y equipo que no son grúas o cabrias empleadas en la construcción: observe siempre la regla de los 10 pies

- OSHA requiere que **usted y su equipo se mantengan a una distancia *MÍNIMA de 10 pies (3 m)* de todas las líneas eléctricas con una carga de hasta 50 kV.**
- **Las líneas con mayor voltaje requieren una distancia de seguridad mayor.** Si tiene preguntas sobre los voltajes de las líneas eléctricas, llame a PG&E al 1-800-743-5000.
- **Si su trabajo requiere que usted esté a una distancia menor de 10 pies de las líneas eléctricas,** llame a PG&E con bastante anticipación para realizar los arreglos de seguridad.
- Las distancias de seguridad eléctricas que se indican aquí son las **mínimas.**
- **Siempre mantenga la distancia máxima posible y marque claramente los límites** para que los trabajadores y el equipo se mantengan a la distancia requerida.

- **Mantenga las plumas de las grúas y las cargas a una distancia *MÍNIMA de 20 pies (6 m)* de las líneas con voltajes de hasta 350 kV inclusive, y a una distancia de *50 pies (15 m)* de las líneas con voltajes mayores de 350 kV pero menores de 1,000 kV, hasta que el operador haya tomado las medidas de seguridad específicas. Consulte con Cal/OSHA todos los requisitos.**
- **Siempre suponga que la línea está energizada** y no permita que nada se le acerque a una distancia menor que la mínima establecida por Cal/OSHA, a menos que haya confirmado con PG&E que la línea no tiene energía.
 - Una vez que haya establecido las distancias de seguridad requeridas, marque claramente los límites con cintas, señalizaciones o barricadas.
- **Siempre que se empleen grúas o cabrias en su sitio de trabajo, llame a PG&E al 1-800-743-5000 con bastante tiempo de anticipación para que se puedan realizar los arreglos de seguridad necesarios.**

Use a un vigía dedicado

- **Siempre use a un vigía dedicado en tierra** para determinar las distancias seguras entre el equipo pesado y las líneas eléctricas.
- **La única responsabilidad del vigía es la seguridad respecto a las líneas eléctricas.** No distraiga la atención del vigía con otras tareas.



Si el equipo pesado hace contacto con una línea eléctrica

- **Permanezca en el equipo** hasta que PG&E le indique que es seguro bajar.
- **Advierta a los demás que no se acerquen.** Cualquier persona que se encuentre en tierra y que toque el equipo puede sufrir lesiones graves.
- **Llame al 911 de inmediato y luego llame a PG&E al 1-800-743-5000.**
- **Si debido a un riesgo inminente de incendio u otro peligro grave se ve obligado a bajar del vehículo:**
 - Quítese cualquier prenda holgada, joya, cinturón de seguridad o cualquier otro artículo que pueda obstaculizarlo.
 - Salte bien lejos del vehículo y de la línea, lo más lejos posible.
 - Al saltar, mantenga ambos pies juntos y aterrice sin tocar el suelo y el equipo al mismo tiempo.
 - Después de aterrizar, no toque el vehículo ni la línea.
 - Aléjese arrastrando los pies con pasos cortos o saltando en ambos pies, manteniéndolos bien juntos en todo momento.



Llame antes de excavar. ¡Es obligatorio por ley!

- **Avisé al 811 como mínimo dos días hábiles antes de excavar (sin incluir la fecha de la solicitud, los fines de semana y los asuetos legales).** El servicio gratuito se encargará de avisarles a los operadores de servicios subterráneos que localicen las instalaciones enterradas para que usted pueda trabajar sin riesgos.
- **Llame al 811 o use el sistema de ingreso de ticket en línea en california811.org.** Antes de excavar, espere dos días hábiles completos para que las compañías marquen las instalaciones. Confirme que todas las compañías de servicios públicos hayan respondido consultando el sistema Electronic Positive Response en el 811.
- **Antes de llamar, marque los límites del área a excavar** con pintura blanca, banderillas o estacas para que los localizadores puedan identificar y marcar las instalaciones de los servicios afectadas.
- **Si no avisa al 811 y golpea una instalación subterránea,** usted o sus compañeros de trabajo podrían sufrir lesiones o incluso la muerte. Además, podría ser responsable por los daños y perjuicios.



**Entérese de lo que hay enterrado.
Llame al 811 antes de excavar.**









Siempre comuníquese con el centro de 811 en su estado antes de excavar y para conocer los requisitos más actuales.

Excave de manera segura

- **Hable con el dueño de la propiedad.** Pregunte si existen instalaciones subterráneas privadas que quizá no pertenezcan a una compañía de servicios públicos y, por tanto, no serían marcadas por el localizador.
- **Respete las marcas localizadoras.** Conserve las marcas del localizador y sígalas cuando realice las excavaciones.
- **Excave con cuidado.** La ley exige excavar a mano dentro de las 24 pulgadas (60 cm) a cada lado de las instalaciones de servicios públicos marcadas.
- **Conozca los códigos de colores de los servicios públicos subterráneos:**

CÓDIGO DE COLORES DE MARCAS LOCALIZADORAS DE LA AMERICAN PUBLIC WORKS ASSOCIATION



	Líneas de energía eléctrica
	Tuberías de gas, petróleo o vapor
	Líneas, cables o conductos de comunicaciones
	Agua potable
	Tuberías de agua tratada, fangosa y para riego
	Red de cloacas y drenaje
	Marcas topográficas temporales
	Excavación propuesta

Siempre comuníquese con el centro de 811 en su estado antes de excavar y para conocer los requisitos más actuales.

Identifique los marcadores de tuberías de gas

- **Esté siempre alerta a los marcadores de tuberías** que indican que hay que tener especial cuidado cerca de las tuberías de transmisión de alto volumen de gas natural.
- **Estos marcadores indican la ubicación aproximada de la tubería**, pero no todas las tuberías siguen un camino recto entre los marcadores.
 - **Nunca use estos marcadores en vez de avisar al 811** antes de excavar o hacer cualquier movimiento de tierra.
- **Si su excavación propuesta está dentro de los 10 pies (3 m) de una tubería de gas natural con una transmisión de 60 PSI o mayor**, se le notificará que es necesario llevar a cabo una reunión con PG&E en el sitio de trabajo.



Cómo reconocer una fuga de gas natural

- **PG&E le agrega al gas natural una sustancia con olor muy distintivo similar al azufre que ayuda a detectar las fugas. Pero no confíe solo de su olfato. Esté alerta a cualquiera de estas señales de fuga en la tubería de gas:**
 - Olor similar al azufre o a huevo podrido
 - Siseos, silbidos o rugidos
 - Polvo que se levanta y vuela por el aire
 - Vegetación muerta o moribunda en una zona parquizada sobre o cerca de una tubería de gas
 - Burbujeo continuo en el agua
 - Tuberías que quedan expuestas después de un terremoto, incendio, inundación u otro desastre natural
 - Conexiones dañadas a artefactos de gas



- **Si sospecha que hay una fuga de gas, o si hace contacto con una tubería de gas natural:**
 - **Abandone el equipo;** no apague los motores ni los generadores.
 - **Advierta a los demás acerca del peligro y abandone el lugar inmediatamente.**
 - **No opere las válvulas de la tubería ni intente detener el flujo del gas.**
 - **Deje abierta la excavación.**
 - **Llame de inmediato al 911 y a PG&E al 1-800-743-5000.** Llame aunque se trate de una pequeña muesca o rayón.
 - **Avisé al Underground Safety Board en california811.org** dentro de las dos horas.
 - **No encienda cerillas (fósforos), no arranque motores ni opere dispositivos eléctricos, ni siquiera un teléfono.**
 - **No se acerque al lugar** hasta que los empleados de la compañía de gas le indiquen que es seguro regresar.



Repaso de las medidas de seguridad

- Identifique todas las líneas eléctricas y equipos eléctricos al llegar al sitio de trabajo. Revise el sitio nuevamente todos los días.
- Asegúrese de que usted, sus herramientas y su equipo (que no sean grúas o cabrias empleadas en la construcción) estén a una distancia **MÍNIMA de 10 pies (3 m)** de todas las líneas eléctricas aéreas con una carga de hasta 50 kV.
- Las grúas y cabrias usadas en la construcción requieren distancias de seguridad de 20 pies (6 m) o mayores hasta que el operador haya tomado las medidas de seguridad específicas.
- Siempre use a un vigía dedicado.
- Si ocurre un contacto con una línea eléctrica, siga los procedimientos de seguridad y llame de inmediato al **911** y a PG&E.
- Contacte al 811 antes de excavar.
- Conozca las señales que advierten la presencia de una fuga de gas natural.
- Si hace contacto con una tubería de gas natural, abandone el lugar, evite cualquier acción que pueda generar chispas y llame al **911** y a PG&E.

- Avise al **811** como mínimo dos días hábiles antes de excavar (sin incluir la fecha de la solicitud, los fines de semana y los asuetos legales). Llame al **811** o use el sistema de ingreso de ticket en línea en **california811.org**.

Siempre comuníquese con el centro de 811 en su estado antes de excavar y para conocer los requisitos más actuales.



**Entérese de lo que hay enterrado.
Llame al 811 antes de excavar.**

- Si hace contacto con una tubería de gas o línea eléctrica, llame de inmediato al **911** y a PG&E al **1-800-743-5000**.
 - Reporte todos los contactos con los servicios públicos, aun si el daño aparenta ser menor.
- Si hace contacto con una tubería de gas o sospecha que hay una fuga de gas, también debe avisar al Underground Safety Board ingresando a **california811.org** dentro de las dos horas.
- Para más información, visite el sitio web de PG&E en **pgesafetyeducation.com/contractor**.

Trabajador esté alerta™

Trabaje de manera segura cerca de líneas eléctricas y tuberías de gas

Gracias por ayudar a cuidar su seguridad y la de sus compañeros de trabajo.

“PG&E” se refiere a Pacific Gas and Electric Company, una subsidiaria de PG&E Corporation. ©2023 Pacific Gas and Electric Company. Todos los derechos reservados.

